

Trijaem tiene en puerta renovar a su presidente

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Congreso del Estado de México está en espera de que la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez, envíe al Congreso local las propuestas para ocupar las siete magistraturas que están vacantes, para que el pleno esté completo y sus integrantes puedan elegir al nuevo o nueva presidenta, debido a que Gerardo Becker concluye a finales de este año.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, indicó que partirán de las propuestas que les turne la titular del Poder Ejecutivo, ya sea en la Diputación Permanente o en un periodo extraordinario en el mes de enero, pues de los 24 cargos, hay siete sin nombramiento.

"Faltan siete para que estén completos. Viene una terminación de periodo en el Tribunal y



Sin embargo, hay 7 magistraturas aún vacantes. IVÁN CARMONA

de ahí partiremos a las decisiones de la gobernadora. Es una terna que manda el Ejecutivo y ahí nosotros decidimos si hacemos un periodo extraordinario o no", aseveró.

Los cargos que no tienen titular son un espacio en la primera sección de la Sala Superior Toluca, una en la Sala Tlalnepantla; la Sala Supernumeraria de la Tercera Sala Regional de Tlalnepantla, así como la Quinta Sala Regional de Nezahualcóyotl y la Sexta Sala Regional de Atizapán de Zaragoza, la Sala Supernumeraria de Toluca y la del Valle de México.

Importante señalar que las y los magistrados duran en su encargo diez años, que son totalmente improrrogables. —

OPERA CON 16 MAGISTRADOS DE 22

Congreso espera ternas para integrar al Trijaem

NOE ÁLVAREZ PASCUAL

Aún faltan seis magistraturas para completar el pleno, por lo cuál buscarán acuerdos para garantizar perfiles técnicos e independientes

El Congreso del Estado de México se prepara para avanzar en la integración total del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (Trijaem), luego de que se confirmara que, si bien no existen nombramientos urgentes pendientes, aún faltan seis magistraturas para completar el pleno de este órgano jurisdiccional mexiquense.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez, el proceso se encuentra en una etapa de planeación y dependerá, en primera instancia, de los tiempos legales y de las propuestas que envíe el Poder Ejecutivo.

El Trijaem está conformado por un magistrado presidente, que termina su cargo en enero del 2026, 12 magistrados de las 4 Secciones de la Sala Superior y nueve magistrados de las 9 Salas Regionales, dando un total de 22 y actualmente opera



De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez, el proceso se encuentra en una etapa de planeación

solo con 16.

El legislador explicó que próximamente concluirá un periodo dentro del Tribunal, lo que abrirá formalmente la ruta para que el Ejecutivo estatal remita al Congreso las ternas correspondientes para la designación de nuevos magistrados y subrayó que este procedimiento se realizará

conforme a la ley y con pleno respeto a la división de poderes, por lo que la Legislatura se mantendrá atenta para desahogar el trámite en cuanto se reciban las propuestas.

Vázquez precisó que hasta el momento, la falta de estos seis integrantes no ha generado una parálisis en el funciona-

Completar el pleno fortalecerá la impartición de justicia administrativa, agilizará la resolución de controversias y certeza jurídica

miento del Tribunal de Justicia Administrativa, ya que sus actividades continúan con normalidad. No obstante, reconoció que completar el pleno es un objetivo prioritario para fortalecer la impartición de justicia administrativa, agilizar la resolución de controversias y dar mayor certeza jurídica tanto a ciudadanos como a autoridades.

HABRÁ PERÍODO EXTRAORDINARIO

El presidente de la Jucopo adelantó que el Congreso evaluará la conveniencia de convocar a un periodo extraordinario de sesiones para atender los nombramientos, en caso de que los tiempos del periodo ordinario no sean suficientes o si se busca acelerar la integración del Tribunal, pero esta decisión se tomará en función del calendario legislativo y de la urgencia que se determine una vez que el Ejecutivo envíe las ternas.

El diputado destacó que la bancada mayoritaria y el resto de los grupos parlamentarios han mostrado disposición para construir acuerdos en torno a estos nombramientos, con el fin de garantizar que las personas designadas cuenten con el perfil técnico, la experiencia y la independencia necesarios para desempeñar su función dentro del organismo.

Asimismo, enfatizó que el proceso de selección deberá privilegiar la transparencia y el análisis responsable de cada candidatura, ya que el Tribunal de Justicia Administrativa juega un papel clave en la fiscalización de los actos de la administración pública, en la resolución de controversias entre ciudadanos y autoridades, y en el combate a la corrupción a nivel estatal.

MEJORAR FUNCIONES

Vázquez recordó que la integración completa permitirá mejorar la carga de trabajo, optimizar la distribución de asuntos y garantizar resoluciones más oportunas.